

## **PROTOCOLO SOBRE LA UNIFORMIDAD DEL REGIMEN LEGAL DE LOS PODERES.**

1.- **Si el poder lo otorgare en su propio nombre una persona natural**, el funcionario que autorice el acto (notario, registrador, escribano, juez o cualquier otro a quien la Ley del respectivo país atribuye tal función), dará fe:

- De que conoce al otorgante.
- De que éste tiene capacidad legal para el otorgamiento.

2.- **Si el poder fuere otorgado en nombre de un tercero** o fuere delegado o substituido por el mandatario, el funcionario que autorice el acta, dará fe, respecto al representante que hace el otorgamiento del poder, delegación o substitución:

- De que conoce al otorgante.
- De que éste tiene capacidad legal para el otorgamiento.
- De que él tiene efectivamente la representación en cuyo nombre procede
- De que esta representación es legítima, según los documentos auténticos que al efecto se le exhibieron.

Estos documentos deberán mencionarse específicamente, con expresión de:

- Su fecha
- Su origen o procedencia.

3.- **Si el poder fuera otorgado por una persona jurídica**, el funcionario que autorice el acto dará fe:

- De que conoce al otorgante.
- De que éste tiene capacidad legal para el otorgamiento.
- De que él tiene efectivamente la representación en cuyo nombre procede.

- ❑ De que esta representación es legítima, según los documentos auténticos que al efecto se le exhibieron.

Estos documentos deberán mencionarse específicamente, con expresión de:

- ❑ Su fecha
- ❑ Su origen o procedencia.

Adicionalmente, respecto de la persona jurídica en cuyo nombre se hace el otorgamiento, deberá dar fe:

- ❑ De su debida constitución.
- ❑ De su sede.
- ❑ De su existencia legal actual.
- ❑ De que acto para el cual se ha otorgado el poder está comprendido entre los que constituyen el objeto o actividad de la empresa.

Esta declaración la basará el funcionario en los documentos que al efecto le fueren presentados, tales como escrituras de constitución, estatutos, acuerdos de la junta y organismo director de la persona jurídica y cualesquiera otros documentos justificativos de la personería que se confiere.

Estos documentos deberán mencionarse específicamente, con expresión de:

- ❑ Su fecha
- ❑ Su origen o procedencia.

...

El presente poder se otorga de conformidad con lo establecido por el Protocolo sobre Uniformidad del Régimen Legal de los Poderes, aprobado en la Resolución XLVIII de la Séptima Conferencia Internacional Americana de la Unión Panamericana, abierto a la firma en la sede de la Organización de los Estados Americanos, en Washington, D.C. aprobado por el Senado de los

Estados Unidos Mexicanos el 22 de diciembre de 1951, según decreto publicado en el diario oficial de la Federación el 2 de febrero de 1952; ratificado por el Ejecutivo Federal de los Estados Unidos Mexicanos el 12 de junio de 1953; habiéndose depositado el instrumento de ratificación ante la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, el 24 de junio de 1953; promulgado por el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos el 19 de octubre de 1953 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de diciembre de 1953; y de conformidad con el artículo 2554 (dos mil quinientos cincuenta y cuatro) del Código Civil para el Distrito Federal de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 2453 (dos mil cuatrocientos cincuenta y tres) del Código Civil para el Estado de Chihuahua de los Estados Unidos Mexicanos y artículos correlativos de los ordenamientos legales que regulan esta materia de las entidades federativas de los Estados Unidos Mexicanos.

YO, \_\_\_\_\_ en mi carácter de Notario Público para el Condado de \_\_\_\_\_ del Estado de \_\_\_\_\_, de los Estados Unidos de Norteamérica, para dar cumplimiento a lo establecido en el texto del Protocolo sobre Uniformidad del Régimen Legal de los Poderes a que antes me refiero, **DOY FE:** -----

**I.- CONOCIMIENTO Y CAPACIDAD:** Que conozco personalmente al compareciente y que en mi concepto tiene capacidad legal y natural; para otorgar el acto consignado en este instrumento.

**II.- REPRESENTACIÓN:** Que el compareciente tiene efectivamente la representación de \_\_\_\_\_ y que dicha representación es legítima, según se desprende de la lectura de los documentos auténticos que al efecto me exhibe el compareciente, los cuales a continuación menciono por su fecha y origen, y devuelvo a su presentante:

**SEGÚN CORRESPONDA EL DOCUMENTO EN DONDE CONSTE LA REPRESENTACION:**

**III.- CONSTITUCION:** Que la persona jurídica denominada \_\_\_\_\_ se encuentra legalmente constituida, de conformidad con las leyes de los Estados Unidos de América, según se desprende de la lectura de los documentos auténticos que al efecto me exhibe el compareciente, los cuales a continuación menciono por su fecha y origen, y devuelvo a su presentante:

Original del Certificado de Incorporación o Constitución número \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ expedido por el Secretario del Estado de \_\_\_\_\_, de donde se desprende que la persona jurídica denominada \_\_\_\_\_ es una sociedad constituída conforme a las Leyes del Estado de \_\_\_\_\_.

... de fecha \_\_\_\_\_, de **cuya lectura se desprende que la persona jurídica otorgante del poder tiene** su domicilio en la ciudad de \_\_\_\_\_ Estado de \_\_\_\_\_, Estados Unidos de América, duración de \_\_\_\_\_, capital social de \_\_\_\_\_ y tiene por objeto principal \_\_\_\_\_ administrada por un \_\_\_\_\_ con facultades suficientes para el otorgamiento de este acto (facultad) o la designación de apoderados con facultades suficientes, incluyendo la de sustitución y a la fecha existe válidamente y que el acto en relación al cual se otorga el poder consignado en el presente instrumento está incluido dentro de sus fines corporativos, según se desprende de las documentales que al efecto exhibió el compareciente, incluyendo los Estatutos Sociales, mismas que tuve a la vista y a las que me remito.

**IV.- SEDE:** Que la persona jurídica denominada \_\_\_\_\_ tiene su sede en \_\_\_\_\_ de los Estados Unidos de América, según se desprende de la lectura de los documentos auténticos que al efecto me exhibe el compareciente, los cuales a continuación menciono por su fecha y origen, y devuelvo a su presentante:

Original del Certificado de Incorporación o Constitución número \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ expedido por el Secretario del Estado de \_\_\_\_\_, de donde se desprende que la persona jurídica denominada \_\_\_\_\_ tiene su sede en \_\_\_\_\_

**V.- EXISTENCIA LEGAL ACTUAL.-** Que la persona jurídica denominada \_\_\_\_\_ Actualmente existe en forma legal, \_\_\_\_\_ según se desprende de la lectura de los documentos auténticos que al efecto me exhibe el compareciente, los cuales a continuación menciono por su fecha y origen, y devuelvo a su presentante:

**El original del Certificado de Existencia expedido por el** Secretario del Estado de \_\_\_\_\_ con fecha \_\_\_\_\_, de donde se desprende que la persona

jurídica denominada \_\_\_\_\_ actualmente es una sociedad existente en forma legal de acuerdo a Leyes del Estado de \_\_\_\_\_ .

**VI.- OBJETO SOCIAL:** Que el acto para el cual se ha otorgado el poder está comprendido entre los que constituyen el objeto de la empresa, según se desprende de la lectura de el Certificado de Incorporación de fecha \_\_\_\_\_ autorizado por \_\_\_\_\_ que en su parte conducente dice ... ..

**VII.- GENERALES:** Que el otorgante, bajo protesta de decir verdad manifestó que su nombre es \_\_\_\_\_, de nacionalidad \_\_\_\_\_, estado civil \_\_\_\_\_, de ocupación \_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_ años de edad, originario de \_\_\_\_\_, Estado de \_\_\_\_\_, en donde nació el \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, con número de seguro social \_\_\_\_\_.

VI.- Que el señor \_\_\_\_\_, a efecto de hacer constar su identidad me exhibe y doy fe tener a la vista un documento idóneo que devuelvo a su representante. (LO CONOCE O NO, si no lo conoce, este apartado va en el número uno romano)

**VIII.- PROTESTA DE REPRESENTANTES:** Que el otorgante me manifestó, bajo protesta de decir verdad, que las facultades con que comparece no le han sido limitadas o revocadas y que no ha variado la capacidad legal de su representada para otorgar este acto.

**IX.- DISPOSICIONES LEGALES:** Que el artículo 2554 (dos mil quinientos cincuenta y cuatro) del Código Civil Federal de los Estados Unidos Mexicanos, correlativo del artículo 2453 (dos mil cuatrocientos cincuenta y tres) del Código Civil vigente para el Estado de Chihuahua, Estados Unidos Mexicanos, es del tenor literal siguiente: "En todos los poderes generales para pleitos y cobranzas, bastará que se diga que se otorga con todas las facultades generales y las especiales que requieran cláusula especial conforme a la ley, para que se entiendan conferidos sin limitación alguna. En los poderes generales para administrar bienes, bastara expresar que se dan con ese carácter para que el apoderado tenga toda clase de facultades administrativas. En los poderes generales para ejercer actos de dominio, bastara que se den con ese carácter para que el apoderado tenga todas las facultades de dueño, tanto en lo relativo a los bienes, como para hacer toda clase de gestiones a fin de defenderlos Cuando se quieran limitar, en los tres casos antes

mencionados las facultades de los apoderados, se consignaran las limitaciones o los poderes serán especiales. Los notarios insertaran este artículo en los testimonios de los poderes que otorguen"

**X.- LECTURA;** Que leí el presente documento al otorgante y le explique su valor y fuerza legal y una vez que el otorgante manifestó su conformidad con el contenido del presente documento, lo ratificó y firmó ante mi, en esta fecha. Doy fe.

El anterior instrumento que consta de tres páginas fue firmado y ratificado ante mi, \_\_\_\_\_, por el señor \_\_\_\_\_, con el carácter arriba indicado en este día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2003 en fe de lo anterior, plasme mi firma y sello de Notario.